

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS
053-O-2025

Acta de la sesión ordinaria número cincuenta y tres, celebrada el cinco de mayo del dos mil veinticinco, en el salón de sesiones al ser las nueve horas con ocho minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

Deyanira Hernández Barrantes Vicepresidenta Municipal	Norjelens María Lobo Vargas Regidora Propietaria
Olger Trejos Chavarría Regidor Propietario	Francisco Alexis Trigueros Gómez Regidor Propietario
Carlos Alberto Espinoza Lobo Regidor Suplente	Doris Fernández Madrigal Regidora Suplente
Jessica Rodríguez Zumbado Regidora Suplente	Miriam Córdoba Cordero Síndica Propietaria
Kattia Mena Chaves Síndica Propietaria	Briseidy Venegas Barrantes Síndica Propietaria
Eric Calderón Sánchez Síndico Suplente	Anabelle Carrillo Pizarro Síndica Suplente
Seidy Picado Sánchez Síndica Suplente	Rafael Ángel Navarro Umaña Alcalde Municipal
Mauren Jiménez Sandoval Vicealcaldesa Municipal	Hannia Alejandra Campos Campos Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESIÓN: La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, Vicepresidenta Municipal, en ausencia del Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
 - Oración
2. Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación y Juntas Administrativas de Escuelas y Colegios del Cantón
3. Atención al Público
4. Lectura y Aprobación de Actas
5. Lectura de Correspondencia
6. Informe de la Señora Alcalde Municipal

- 7. Mociones de los Señores Regidores
- 8. Informe de los Señores Regidores y Síndicos
- 9. Asuntos Varios

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

En ausencia del Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, el Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo, ocupa el puesto de propietario en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Gilberto Villalobos Pérez, la Síndica Anabelle Carrillo Pizarro, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Antonio Villegas Sandí, la Síndica Seidy Picado Sánchez, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

- Oración

Se hace una reflexión por parte de la Síndica Seidy Picado Calderón.

ARTICULO II: Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación y Juntas Administrativas de Escuelas y Colegios del Cantón

De acuerdo con la Constitución Política, el Código Municipal y la legislación vigente, se procede a nombrar y juramentar a los miembros presentes;

- a) Nota del MSc. Angela Zamora Jiménez, Directora de la Escuela El Ceibo de San Vito, solicitando el nombramiento de la Junta de Educación, por vencimiento de la anterior.

SE ACUERDA: Nombrar en la Junta de Educación de la Escuela El Ceibo de San Vito, a las siguientes personas;

Paula A. Oporta Lezama	cédula	155817294525
Yorleny Vindas Retana	cédula	1-1163-339
Xinia M. Valverde Quesada	cédula	9-094-566
Marilyn González Campos	cédula	1-1431-175
Francisco Paniagua Castro	cédula	6-282-020

Votación Unánime.

- b) Nota de la Licda. Emileth Rivera Moya, Directora de la Escuela La Sansi de Pittier, solicitando el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación, ya que la Sra. Nancy María Amador Guillén, renunció a su puesto.

SE ACUERDA: Nombrar en la Junta de Educación de la Escuela La Sansi de Pittier, a la Sra. Susana Bonilla Concepción, cédula 6-348-521.

Votación Unánime.

- c) Nota del MSc. Kenia Rodríguez Rodríguez, Directora de la Escuela Santa Marta de Limoncito, solicitando el nombramiento de la Junta de Educación, por vencimiento de la anterior.

SE ACUERDA: Nombrar en la Junta de Educación de la Escuela Santa Marta de Limoncito, a las siguientes personas;

Rodolfo Espinoza Mora	cédula	6-263-117
Geisel D. Cerdas Araya	cédula	6-401-800
Moisés Venegas Salazar	cédula	6-331-550
Leovigildo G. Araya Ramírez	cédula	1-1015-935
Enideide Cerdas Alvarado	cédula	6-322-030

Votación Unánime.

ARTICULO III: **Atención al Público**

1: - Se Atiende al Sr. Juan Prendas Saborío, Comité de Caminos Papillo-Río Chico de Limoncito

El Sr. Juan Prendas Saborío, saluda y menciona: “Muchas gracia por dejarnos expresar nuestras inquietudes, estamos aquí cuatro comités de caminos, tres del territorio indígena Ngäbe Buglé y el comité de caminos Papillo río Chico que comunica con el territorio indígena, está el compañero Lorenzo Marcusi, comité de caminos de Mrusara, Teodoro González, comité de camino de Jönkruhorá, Dominga García Bejarano, comité de caminos del puente Jacó a Copey y Carlos Enrique Vázquez Abarca, comité de caminos de Papillo Río Chico y este servidor secretario de actas. Primero en nombre de estos comités de camino queremos darles un agradecimiento muy especial porque al fin que el territorio indígena ha sido intervenido en primera instancia como debe ser con el tractor y ampliando el camino y respondiendo a una necesidad sentida de tantos años, es un gran agrado para todos los que estamos en los comités de caminos saber que al fin tenemos camino, venimos muy preocupados porque pareciera como que los males se nos vienen encima, como comité de caminos tenemos la responsabilidad de cuidar, velar, hacer desagües, de ver cómo cuidamos los caminos, pero curiosamente los fines de semana hay un grupo de aficionados del motocross que se van y buscan las partes más difíciles del camino y cuando está lloviendo agarran para arriba y se vienen otra vez para abajo y se llevan horas desbaratando el camino y eso pareciera que no está bien, principalmente en caminos que estamos luchando para mantenerlos

en buenas condiciones y que haya gente obstinada en desbaratar los caminos, se han hecho desagües para desviar las aguas y eso no queda nada, otra vez llueve y sigue el agua por el centro del camino, como comité de camino estamos juramentados ante el Concejo Municipal y tenemos una responsabilidad compartida, la municipalidad nos atiende las solicitudes, se hacen los trabajos y el deber de nosotros es cuidar y velar para que los caminos se mantengan en condiciones.

Dentro del territorio indígena hay una particularidad propia de ellos, está el convenio 169 de la OIT que les da derechos internacionales que al ratificar nuestro país ese convenio se debe de cumplir con los derechos de ellos, también está la ley de pueblos indígenas y tribales, que en el marco del convenio 169 existe la ley para normalizar el derecho de los pueblos indígenas y por último el decreto ejecutivo del Ministerio de Planificación sobre justicia y paz dentro de los territorios indígenas, dice el decreto que no podrá haber ninguna actividad, ni proyectos en ese territorio si no es consultado a los pueblos indígenas y que tenga el aval, como esto es una actividad que afecta a los pueblos indígenas, está al margen de la ley, hay marco legal para llevar a estas personas, si es el caso, hasta los tribunales, por estar alterando el orden de los pueblos indígenas, a eso venimos hoy, les voy a dejar un resumen de lo que he podido recopilar de los derechos de los pueblos indígenas para que lo socialicen y conozcan más sobre ese tema, pero no podemos quedarnos callados, ayer estaban estos amigos, Dominga a la 12 del día me mandó una foto haciendo una cerca, poniendo un portillo de alambre para ver cómo paran eso, esto no tiene ninguna razón tenemos caminos públicos y hay que acudir a poner cercas, poner alambres para poder detenerlo, porque si no se pone eso, llegan y se levantan al que se ponga por delante y ellos están dispuestos a detener esto a como dé lugar, pero debemos de buscar la vía legal para hacerlo a eso venimos”.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: “Estoy de acuerdo que ustedes tienen que estar al tanto de algo que lo han solicitado por tantos años y que ahorita se los vinieron a arreglar el problema, no es posible que incluso personas que no son ni siquiera de alrededores llegaran a ser utilidad de este camino y en mala manera, considero que están haciendo bien porque están defendiendo lo de ustedes”.

El Sr. Teodoro González, saluda y menciona: “Una pregunta para don alcalde la vez pasada camino que está del puente Jacó a la salida de la Brusmalís, esos caminos se encuentran fuera del territorio, la mitad está en el territorio ese camino está sin código, la vez pasada, si no me equivoco, fue el inspector Jason Guevara, él fue con nosotros, hicimos una reunión para ver la posibilidad de abrir el código para ese camino, si no me equivoco fue como en febrero, lo que yo necesito saber cómo va con eso, si usted tiene información, nosotros hoy estamos arreglando con la mano porque esa es la única entrada porque el proyecto del puente ya esta semana van a empezar a trabajar y ese es el único camino que va a quedar transitable de momento, porque ya eso aquí al lado ya no va a haber el paso, para el carro y para el caballo, no sé cómo está esa situación con ese camino, creo que en 2022 habíamos metido unos abriendo ese código, pero nunca se abrió, yo había

comentado con el dueño de la propiedad Joaquín y a Ricardo él me dijo que estaba bien que no había problema, que podían meter maquinarias, pero hay que respetar las decisiones del municipal, estamos haciendo otra vez para ver si nos pueden abrir ese código porque es importante para nosotros”.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: “Agradecerle a don Juan y a los compañeros del territorio indígena por la exposición y el agradecimiento al trabajo que se ha hecho en ese sector, lo que ustedes están defendiendo están totalmente a derecho y están respaldados por la ley de los pueblos indígenas, en ese sector como pueblo indígena van a mandar y creo que lo que ustedes están haciendo es lo correspondiente y venir a exponer el problema es muy importante, nosotros vamos a estar muy cerca de ese problema que se está dando, se invierte muchos recursos para habilitar estas zonas que por muchos años no ha tenido camino y que vengan gente de otras comunidades a dañar lo que se ha realizado y pistas de motocross en el cantón hay para que vayan a practicar, no se justifica que agarren caminos municipales para ir a dañarlos, de mi parte cuenten con el apoyo para ustedes”.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: “Ustedes reportaron a las autoridades de esta amenaza, porque aunque la hayan escuchado solamente como rumor, ustedes pueden dar el aviso a las autoridades para prevenir en un futuro algún evento y hacerles ver que ese camino a ustedes se los hizo la municipalidad, yo tengo conocimiento de dos pistas de motocross que están acá cerca, y no están allá en las reservas, si quieren hacer uso de ellas, que lo hagan, pero ustedes están defendiendo algo que les ha costado por años tenerlo”.

El Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo, menciona: “Como seres humanos tenemos nuestro momento de recreación, nos gusta recrearnos con diferentes cosas, pero tenemos que respetar las condiciones de cada comunidad o persona, no sé si ustedes se acuerdan que alguien publicó lo que costó sacar un niño de Mrusara que estaba enfermo, no entraba la Cruz Roja, yo estuve al principio del proyecto del tractoreo Mrusara – Casona, en Papillo, en Copey la alcantarilla de paso que se está poniendo ahí arriba, se ve lindo el crecimiento del cantón, en esas comunidades hay personas que están expuestas su vida, dependiendo de la actividad que se haga o de las condiciones del tiempo, ahí no va a entrar la Cruz Roja, no va a entrar un socorro, no va a entrar nadie y eso se lo hace con todo el cariño la Municipalidad de Coto Brus, con todo el esfuerzo sus funcionarios y el señor Alcalde que siempre ha sido muy visionario en mejorar la calidad de los caminos, qué triste sería el día de mañana no se pueda salvar una vida porque me gusta tal deporte, las amenazas no está bien, en un cantón tan lindo como Coto Brus, tener que llegar a una amenaza por querer cuidar lo que nos pertenece, a nadie le gusta que le destruyan lo propio, pero tenemos que no destruir lo de los demás, yo le hago un llamado a esos motorizados que en algunos momentos llegan a dar colaboración a diferentes comunidades, que busquemos otros medios”.

La Regidora Norjelens María Lobo Vargas, menciona: "Me sentí muy identificada con el territorio indígena y doña Dominga, por ser mujer, todo mi apoyo y don Juan, que he trabajado muchísimo con él en proyectos del cantón, Teodoro y don Lorenzo, importante mencionarles que escuchamos la situación y hay que buscar alguna solución a esta situación, me parece importante que si el enduro motocross es una actividad de deporte que los están perjudicando a ustedes, que se logre hacer una coordinación directa con el Comité Cantonal de Deportes, ver cómo se puede tener una comunicación directa con las personas de motocross para sensibilizarlos, concientizarlos o hacer algo, todas las intervenciones de nosotros los regidores y no estamos llegando como a ningún lado y qué es lo que vamos a hacer, vamos a hablar con el Comité Cantonal de Deportes, con el señor Manrique, que escucho y entiendo que viene haciendo un buen trabajo, ver qué podemos hacer o qué otra opción tienen los regidores, yo propongo esta opción. Ustedes conocen a la síndica de Limoncito, es importante trabajar de la mano este tema con ella, es importante llevarlo al Concejo de Distrito y empezar a mover estas piezas, me parece a mí que si esto es una problemática".

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: "Yo les recomiendo a ustedes coordinen con la Fuerza Pública para eso hay una ley de los pueblos indígenas que los ampara, es muy fácil y práctico coordinar con la Fuerza Pública para que se haga presente en esos momentos, eso sería lo más importante y lo que antes estaba hablando la señora presidenta, si hay una amenaza, sería importante que ustedes hagan la denuncia de esa amenaza".

El Sr. Juan Prendas, menciona: "Informarles a ustedes que ya se ha hecho carta a Michael Soto y hace dos años el giró orden para atender el problema, nos reunimos con el Teniente Chaves, pero el tema es muy complicado porque no se puede tener a los comités de camino todos los sábados y los domingos ahí esperando a ver si van a venir, cada uno de nosotros tenemos nuestras ocupaciones y ¿qué pasa?, la Fuerza Pública, el encargado de Sabanilla, crearon un grupo de WhatsApp para comunicarle cuando motocross van para dentro para ver si la policía podía llegar y yo creo que hay que ir más allá, hay que sentar responsabilidades, si hay que ir a la Fiscalía a poner la denuncia para que investiguen y se sienten las responsabilidades contra esta persona, habrá que hacerlo porque están infringiendo la ley, están alterando el orden del territorio indígena donde la ley es clarita, habrá que hacerlo, hoy acá en esta sesión municipal ya va a ser de conocimiento de ustedes, también ustedes pueden hoy tomar un acuerdo de solicitar a la Fuerza Pública o al Ministerio Público la colaboración para controlar o identificar a estas personas y llevarlos a un proceso legal, tienen que haber algunos mecanismos, hay que hacerlo porque lo que está sucediendo es una confrontación entre los indígenas y esas personas y sabemos que andan armados, hay que buscar la solución al problema para que no llegue el día de mañana a lamentarse una situación que no queremos, esa es la intención de nosotros hoy acá, ya ellos están actuando, ayer estaban poniendo portones en los caminos para controlar, pero esto sigue alterando la paz social de ellos, tienen que estar pendientes que cuándo van a venir y eso no

puede ser, todos tenemos derecho a una vida tranquila, estar en paz y saber que hay una seguridad que nos protege a nosotros”.

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, menciona: “Nosotros en esta mesa tenemos que tener bien claro cuál es nuestra función que debemos desempeñar y cuando yo escuché al compañero diciéndoles a ustedes que busquen a la policía, esa no es mi posición como regidor, nosotros como gobierno local tenemos que hacer alianzas e ir hasta lo último, como lo dice el señor Juan Prendas, porque si yo estuviera al lado de ellos y un regidor me responde eso, me sentiría un poco descubierto del gobierno local, con el respeto que todos merecemos, tenemos que trabajar en este tema porque hay recursos invertidos y porque es nuestra responsabilidad como gobierno de este cantón estar donde están las necesidades y apoyar, que no pase una desgracia como puede pasar, porque ya cuando llega gente así y los atajan, yo sé de qué manera responden, cuando uno ha trabajado en las comunidades cuidando lo que cuesta, sabe los compromisos que se compra, tenemos que trabajar y tomar muy en cuenta esto”.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: “He estado escuchando las propuestas de ustedes y las inquietudes y es una reunión tan fácil de manejar, pero con un compromiso del gobierno local y ustedes también, ustedes son testigos que uno de los compromisos en campaña fue intervenir el territorio porque por años, nunca he estado de la mano del gobierno local, como lo dijo alguno por acá, esa máquina estuvo durante 2 meses o más, todavía está en el territorio porque fue un compromiso que adquirimos, cuando uno escucha esta situación que está pasando ahí, lo que les ha costado a ustedes, el Concejo tomó una gran decisión de atender al público en la mañana, porque si fuera a las 5 de la tarde, como lo hacían en el Concejo anterior, era muy difícil que ustedes estuvieran acá, Dominga es testigo, yo estaba un sábado con ella ahí donde estamos poniendo alcantarillas y yo aprecio mucho esa parte de ustedes que han querido hacer las cosas, pero ha habido muchas administraciones, inclusive las mías que estuve varios años, de que tal vez por falta de presupuesto, por alguna cosa no se pudo hacer lo que hoy estamos haciendo y lo que nos toca que hacer, al ver la situación que está pasando ahí, yo quiero ver cuántos del Concejo se van a dirigir ahora en las redes sociales en un video atacando la situación, es la mejor estrategia y que vayamos, que convoquemos a la Fuerza Pública para trabajar todos en conjunto, yo me comprometo a hablar con el teniente y ver de qué manera podemos mejorar esta situación, con la construcción del puente Morales, se va a atrasar un poco porque ahí va a haber todos los días 24/7 gente por ahí y creo que por lo menos se va a evitar un poco, pero sí debemos de decirle con todo el respeto que se merece a esta gente de las motocicletas que ellos tienen sus pistas, que esas pistas no es solo para hacer plata, sino para que ellos entren ahí, creo que son tres pistas lo que hay, pero a uno le duele porque son muchos los recursos que se han invertido y falta mucho que invertir, ustedes saben que después del puente Morales y La Casona, ya están, Casona a Villapalacio es una realidad y el que está en nuevo Morales esta semana están empezando a jalar herramientas y máquinas para poder hacer ese

puede y que tenemos grandes compromisos y ustedes son los comités de camino, son la fortaleza para que nosotros podamos cumplir con todas las obligaciones que tenemos, pero también tenemos que ayudarles a poder cuidar esa inversión, de mi parte agradecerles y sigamos trabajando en conjunto como lo hemos hecho, lo reconozco todo el tiempo que ustedes han querido mejorar las condiciones y hoy se le está dando la oportunidad y hay un Concejo Municipal, una alcaldía y vicealcaldía identificados a seguir trabajando de la mano con ustedes y un ejemplo claro de que se tiene que respetar los territorios indígenas, ahora que se hizo la consulta del Plan de Desarrollo Humano y que no se hizo la consulta en el territorio, nos obligaron ir a hacer la consulta al territorio y estamos en ese proceso, porque para toda actividad que se quiera hacer y desarrollo en el territorio tenemos que hacer una consulta, aquí está en el documento que me acaba de dar Juan Prendas, cómo es que procede en los territorios, yo creo que todos tenemos que tratar de respetar y decirles a ellos, yo quiero que hacer unos videos es la mejor manera de llegarle a cada uno, estas sesiones sí las ve la gente, pero muy poco porque están laborando, queda grabado y no todo el mundo le gusta escuchar grandes comentarios de una hora de un mismo tema, un video de un minuto, 30 segundos es importante que lo podamos hacer y poderle dar me gusta y compartirlo los que tienen las ganas de colaborar con esta situación, de mi parte felicitarlos y que sigan adelante, estamos a las órdenes para poder seguir creciendo en el territorio, hay muchas noticias importantes que tengo que darles, pero en una reunión del territorio se las digo”.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: “Sería enviarle al teniente una notificación de lo que hoy ustedes nos están aquí planteando y de parte de ustedes también hacer la correspondiente denuncia, no se queden a esperar porque mejor es denunciar, si ustedes tienen fotos de que en ese rótulo que hay está como una zaranda, lo mejor, lo más recomendado es que hagan la denuncia pertinente, porque esto no está organizado por ningún comité de motocross en Coto Brus, esto es organizado por un unos cuantos que les gusta andar jodiéndole la vida a los demás, para mí sería lo más prudente, don Juan sabe perfectamente cómo se hacen estos tipos de denuncias y nosotros por medio del Concejo Municipal enviarle al teniente Chaves una nota haciéndole ver toda la problemática que ustedes están presentando y que él les dé el apoyo necesario, no sé si les parece compañeros”.

SE ACUERDA: Remitir dicho asunto a Lic. Marvin Chaves, Fuerza Pública de Coto Brus y solicitarle que brinde el apoyo correspondiente a la comunidad.

Votación Unánime.

2: - Se Atiende a Representantes de Osa Conservación

Se cuenta con la participación de los señores; Roger Atencio Badilla, Melissa Aubert y Marco Hidalgo.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Muchas gracias por atender la solicitud de atención para los compañeros de Osa Conservación, ellos tienen un proyecto interesante, yo estoy muy contento de ver la proyección que tienen para ese lugar y estamos claros que eso es lo que venimos persiguiendo un grupo de personas en el cantón en la parte de turismo que es en lo que queremos avanzar, que no sea yo el que les cuente a ustedes lo que se está promoviendo en el cantón y que hace mucho tiempo vienen trabajando y que poca gente se da cuenta del trabajo que están haciendo en Coto Brus".

El Sr. Roger Atencio Badilla, saluda y menciona: "Contentos de estar aquí en el cantón, y cuando nos abrieron la posibilidad de venir y conversar un poco acerca del proyecto y sobre quien es Osa Conservación y cuál es su historia, un poco sobre la estrategia de la organización y los pilares del que hacer de la organización para posteriormente ligar esta información con el proyecto que tenemos pensado para el cantón de Coto Brus".

El Sr. Marco Hidalgo, saluda y menciona: "Voy a hacer una un viaje histórico de lo que es conservación en el contexto de nuestra misión, recordar que Costa Rica en la administración de gobierno 70, 74, 78 entra en una política de proteger ciertas áreas, llámese parques nacionales, reservas biológicas, en todo lo que no es área protegida, básicamente son todas las áreas de desarrollo de nuestro país, ahí salen a lucir ciertas organizaciones que trabajan en ese contexto, de ahí es donde nace la famosa palabra desarrollo sostenible, Osa Conservación es una organización que se crea para trabajar en ese mosaico, en ese agro paisaje que es complemento a lo que hacen las áreas silvestres protegidas, Osa Conservación tiene más de 20 años, nace en el distrito de Puerto Jiménez, cantón de Golfito en aquel momento, hoy actualmente cantón de Puerto Jiménez, la organización se centra en tres ejes, principalmente en dos al principio y el tercero, que es ahora nuestro gran eje medular, uno es la protección para la conservación, que es el complemento de crear corredores biológicos, se ha dedicado a proteger tierra para poderla preservar, el segundo gran eje es fundamental para nosotros, es el tema de la investigación, evoluciona desde crear investigación sobre biodiversidad hasta los últimos 8 años más o menos que se ha dedicado a investigar para buscar soluciones a mediano y a largo plazo en ese proceso de desarrollo sostenible, por ejemplo, aquí en el cantón de Coto Brus que tenemos un gran proyecto donde Alexis ha sido testigo de ese proyecto porque ha sembrado no solo los arbolitos, sino ha sido partícipe de la estrategia es la restauración, que es un proceso de seguimiento de la restauración de un ecosistema, Gutiérrez Braun es un área de amortiguamiento donde a un lado vive gente, se desarrolla, hay recurso hídrico, pero hay que pegar un empujón al recurso hídrico y a todo ese desarrollo agrícola, Osa Conservación nace en ese rincón allá en Puerto Jiménez, actualmente nos sentimos orgullosos de trabajar en los seis cantones, desde nuestra visión allá en la península de Osa, y eso ha sido siempre lo que se ha dicho en el mundo de la conservación, hay una interconexión espacial entre lo que pasa en la península Osa, llámese el Parque Nacional Corcovado y lo que pasa en las partes altas, el otro eje el tercero, que evoluciona a

lo que somos, es la parte de dimensión humana, Osa Conservación evoluciona ese concepto de desarrollo sostenible y siempre he dicho Osa Conservación tiene aliados naturales que son el Ministerio de Ambiente, el SINAC, hay aliados que no son naturales, pero son esenciales para la organización, Ministerio de Agricultura, el INDER, las ASADAS que son básicamente dentro de la línea comunitaria, que es un poco lo que me toca a mí, es un eje fundamental el recurso agua asociado a la gente y asociado a ese desarrollo humano y eso hace que la interconexión entre las partes bajas y las partes altas, los compañeros van a ahondar más, esos tres ejes fundamentales, Melissa les va a decir en qué línea estamos hoy con los seis pilares, les estoy describiendo solo tres de los pilares con los que comenzamos históricamente para evolucionar a seis pilares”.

Nuestros pilares de conservación

1. Transformando paisajes

Restauración terrestre, restauración de manglares, viveros, rewilding.
Números clave; 250,000 árboles sembrados, 52 hectáreas restauradas, 318 especies nativas sembradas, 11,696 árboles endémicos y amenazados.

2. Creación de sistemas alimentarios sostenibles

Creación de planes de manejo, protección de nacientes, implementar sistemas sostenibles, diversificación de ingresos, farms for nature.
Números clave; 371 agricultores aliados, 687 productos de valor agregado sembrados, 26 fincas intervenidas con sistemas silvopastorales, 70% de productos frescos a nuestra estación.

3. Descubriendo y conservación de fauna

Encuestas, tecnología en acción, rewilding, monitoreo.
Números clave; 84 GPS colocados, 30 puentes arborio, monitoreo en vivo de aves, 19 pájaros monitoreados a través de torres motus.

4. Protegiendo nuestro planeta azul

Área marino-protegida, restauración de hábitat, monitoreo de tortugas, diversificación de ingresos.
Números clave; 25,000 tortugas marinas liberadas, 2,300 lbs de plástico recolectado, área marino-protegida propuesta.

5. Conservación centrada en la comunidad

El corazón de todo, medios de vida sostenibles, festivales y capacitaciones, educación ambiental.
Números clave; 6,400 miembros comunitarios, 105 empleos locales, 76 capacitaciones y talleres, 1300 niños y jóvenes involucrados.

6. Experiencias inmersas en la naturaleza

Nuestro Campus, investigación, entrenamiento, becas, protección del hábitat.

Números clave; 1,922 visitantes, 3,642 hectáreas protegidas, 1/2 millón de toneladas de carbono secuestradas.

Proyecto Campus Las Alturas Conservación Osa

¿Por qué el Highland Campus?

- La zona sur del Pacífico costarricense alberga ecosistemas únicos y especies endémicas amenazadas por la fragmentación del hábitat y el cambio climático
- Highlands Campus nace como una respuesta estratégica para fortalecer la conectividad ecológica entre las montañas de Talamanca y la costa del Pacífico
- Una oportunidad para ampliar nuestro impacto en restauración, ciencia y participación comunitaria.

VISIÓN: Establecer un campus de clase mundial en las tierras altas, dedicado a restaurar la conectividad entre ecosistemas de montaña y costa, implementar estrategias de conservación basadas en la ciencia, fortalecer la resiliencia y la sostenibilidad del territorio, empoderar a comunidades locales

¿Dónde Estamos?

- En proceso de adquisición del terreno
- Diseño conceptual con firma de arquitectura local
- Estudios de suelos, levantamiento topográfico y visitas técnicas completadas

¿Qué sigue?

- Finalizar diseño arquitectónico y diseño de fases constructivas
- Obtener permisos clave (ubicación, construcción, planta de tratamiento de aguas, etc)
- Continuar proceso de restauración y diseño de senderos
- Continuar con el proceso de educación ambiental, alianzas y divulgación del proyecto

Un Esfuerzo Colectivo

Osa Conservation trabajando en equipo:

- Vida Silvestre: ¿Cómo generar un Campus tomando en cuenta la vida silvestre del lugar?
- Campus Osa: ¿Qué sabemos y que experiencias podemos usar del Campus Osa?
- Bosques Tropicales: ¡Ya están trabajando en restauración!
- Extensión Comunitaria: Trabajando con locales: Escuelas, Colegios, Instituciones de Gobierno

Se abre un espacio para consultas y comentarios.

ARTICULO IV: Lectura y Aprobación del Acta

Se procede a realizar la revisión y discusión del acta 027-E-2025, una vez discutida, realizadas las aclaraciones y correcciones, es aprobada.

Se procede a realizar la revisión y discusión del acta 052-O-2025, una vez discutida, realizadas las aclaraciones y correcciones, es aprobada.

ARTICULO V: Lectura de Correspondencia

- 1) Nota del Sr. Luis Diego Rodríguez Garita, Comité de Caminos de La Pintada, solicitando información sobre el estado actual del proyecto de ***Reglamento Municipal para el Cobro de Tarifas por Servicios Brindados u Obras Ejecutadas por la Omisión de Propietarios de Bienes Inmuebles en sus Terrenos o en Vías Públicas de la Municipalidad de Coto Brus.***

SE ACUERDA: Comunicarle al Sr. Luis Diego Rodríguez Garita, Comité de Caminos de La Pintada de San Vito que aún se encuentra pendiente la segunda publicación de este.

Votación Unánime.

- 2) Oficio SPL-025-2025-SCM, de la Licda. Milena Calvo Arguedas, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo para análisis y aprobación solicitud de una nueva Licencia de Licores a nombre del Sr. Husam Maklad Maklad, cédula 8-101-402.

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, menciona: "Señora presidente, según los análisis y lo que se ha comentado, ¿por qué no mandamos eso a la comisión de jurídico para que se revise?, según lo que se ha estudiado, en esas cuestiones hay que tener cuidado, los estudios que se han hecho Coto Brus tiene 52 patentes funcionando dentro del cantón, los habitantes son 15.300 más o menos que cubren esos 52 y que el cantón cuenta con 14.600 habitantes, ya estaría pasado según lo que las consultas que yo hice".

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: "Creo que esto va dentro de lo normal de las patentes que se ha dado, no es una cantina, yo estuve hablando con la señora Secretaria y es normal, es un minisúper, de las patentes que se dan en todos lados, ahí no es para consumir alcohol, es nada más una venta como cuando usted va a un supermercado y compra una caja de cerveza, la echó el carro y se fue, es lo normal, lo común y corriente".

La Regidora Norjelens María Lobo Vargas, menciona: "Dice; asunto solicitud de autorización para licencia de expendio de bebidas con contenido alcohólico categoría D, nos están solicitando la autorización, ustedes se acuerdan que nosotros habíamos pedido una moción al departamento y el departamento nos envió una lista en Excel de

todas las patentes que hay a nivel cantonal y por distrito, también habíamos traído jurisprudencia de la municipalidad de San José, yo traje la jurisprudencia, mencionaron que cuando hay exceso de autorizaciones de patentes tenemos que revisar lo que es la población de cada distrito, en este caso nosotros haciendo un análisis, que era lo que Trigueros estaba explicando, teniendo esa información del propio departamento de la municipalidad, entendemos, pero no somos tampoco los expertos en el tema, porque en eso hay que ser muy claros, entendemos que San Vito tiene una población actualmente de 14.600 habitantes, según los datos y que se han aprobado 52 patentes, por lo que estamos hablando que eso corresponde a 15.300 habitantes son datos aproximados que estamos hablando, ¿por qué nos apresuramos?, estas patentes no hay urgencia de aprobarlas de inmediato, lo podemos enviar a la comisión o asuntos jurídicos para que se revisen y así poder hacer un análisis, nosotros siempre aprobamos las patentes, pero es importante hacer esta revisión, de que no haya más patentes de acuerdo a la ley y al reglamento de la cantidad de la población, pero tenemos que ser objetivos porque aquí la idea no es contradecirnos, ni ponernos a pelear, la idea es más bien vamos a votar y lo que hay que hacer es acuerparnos para que si está bien, perfecto, la patente va, pero si hay que revisarla”.

El Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo, menciona: “Se entiende sobre las patentes debe entenderse sobre bares, sobre patentes de supermercados o minisúper, si aquí llegara X y va a meter un supermercado, no lo va a poder meter, no va a mover nada porque no tiene esa patente de eso que no es la actividad principal, la actividad principal es para bares, cantinas, ahí no es la actividad principal, pero sería bueno que nos expliquen y lo de 14.000 habitantes, que fue que entendí, nosotros tenemos 46.000 habitantes y un poquito más creo en Coto Brus por eso me gustaría si Milena está por ahí, si no hay ningún problema, pero que sí nos explicaran de esto porque yo veo mucho que se cierran las cantinas, se están cerrando las cantinas en todo el cantón de Coto Brus porque para nada es un secreto que la economía está muy dura”.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: “Ojalá tuviéramos 100 patentes para recoger más plata, porque ocupamos y además de eso les voy a decir una cosa, el departamento de administración tributaria y patentes lo tienen muy claro, ellos no van a embarcar porque arriesgan mucho de parte de ellos y a nosotros también, yo lo que le digo a la señora presidenta, que someta a votación, si la mayoría vota, pues eso es, pero no le de tantas largas al asunto por una patente de un minisúper que es por ley que hay que aprobarlo, si el solicitante lo pide y el departamento lo manda al Concejo es porque está todo derecho”.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: “Voy a referirme, aquí se está solicitando una patente y en el transcurso del mes de marzo en Sabalito se cerraron tres, como que está a desnivel, si están solicitando una patente y nos ponemos a decir que mejor los mandamos a jurídicos y de todo, analícenlo ya se cerraron tres en un distrito, porque no vamos a dar una más en el distrito de San Vito, así que los que estemos de acuerdo los sometemos a votación”.

SE ACUERDA: Aprobar la Licencia de Licores N° 009-2025, Categoría D, a nombre del Sr. Husam Maklad Maklad, cédula 8-101-402, para ser explotada con el nombre Minisúper y Licorera Rayan N° 4, San Vito.

Se aprueba con 3 votos positivos de los Regidores Deyanira Hernández Barrantes, Olger Trejos Chavarría, Carlos Alberio Espinoza Lobo y 2 votos negativos de los Regidores Francisco Alexis Trigueros Gómez, Norjelens María Lobo Vargas.

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, justifica su voto negativo y menciona: "La justificación para mí está clara, yo la pongo en la mesa, don Rafa y don José me dijeron; "Don Alexis busca información con los compañeros y es lo que yo he estado haciendo, o sea, con la gente de los departamentos", yo pienso que, si aquí estaba, como lo dijo el señor, a eso nos debemos, yo tengo que cuidarme de las cosas que escucho aquí que no están muy bien y tengo que buscar la información, yo visito las áreas de la municipalidad, me informan y yo vengo de acuerdo a una información a ponerlo aquí en la mesa, esta información que a mí me dieron, si no es la real, pero yo hablo con lo que me dieron y explico acá, yo puedo dar el voto a favor, pero si Milena se hubiera hecho presente y me hubiera dicho Trigueros, esto es así, no tiene la información correcta, yo no doy mi voto a favor, pero por eso no lo di a favor, porque no me queda claro y me van a disculpar porque no me queda claro y no puedo dar mi voto a favor, no es que quiera formar división".

- 3) Nota de la Licda. Milena Calvo Arguedas, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo solicitud de permiso N° 026-2025 de un permiso para karaoke a nombre de la Sra. Jeane Marín Anchía, en Faces Bar San Vito.

SE ACUERDA: Autorizar la realización de karaoke los días 06, 09, 13, 16, 20, 23, 27 y 30 de mayo del 2025, a la Sra. Jeane Marín Anchía, en Faces Bar, San Vito, con un horario de 07:00 p.m. hasta las 12:00 m.n.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

- 4) Correo electrónico del Sr. Juan Carlos Mena Burgos, Oficina de Turismo, invitando a la charla "Turismo Accesible e Inclusivo", que se realizará el jueves 08 de mayo del 2025, a partir de la 1:00 p.m., en la Sala de Sesiones.

Participaran en dicha actividad los Regidores Carlos Alberto Espinoza Lobo, Jéssica Rodríguez Zumbado y las Síndicas Anabelle Carrillo Pizarro y Miriam Córdoba Cordero.

ARTICULO VI: Informes del Señor Alcalde Municipal

1. Oficio DAM-0187-2025-CMM del Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, remitiendo el oficio APS-039-2025-DAM programación de la maquinaria del 05 al 09 de mayo del 2025.

2. Oficio DAM-0188-2025-CMM del Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, remitiendo el informe de labores correspondiente a la semana del 28 de abril al 02 de mayo del 2025.

El 28 la sesión del Concejo, la ordinaria y capacitación y juramentación en el departamento de gestión social, comité de camino Los Pinos y comité de caminos La Maravilla, ese mismo día estuvimos dándole la charla Priscila y mi persona, posteriormente realizamos la juramentación de ese comité de caminos. El 29 traslado hacia San José reunión con la ANAI, estuvimos hablando varios temas, principalmente de, por ejemplo, que tenemos casos en los centros de población, pero principalmente aquí en San Vito, que tenemos nacientes y hay edificios hechos desde hace 20 o 25 años y que no tienen patente, estuvimos hablando sobre ese tema de las nacientes de agua, ellos en la asamblea de alcaldes que tuvimos en Puerto Viejo, Sarapiquí, pensaron en montar un proyecto de ley que de hecho ya está, fue acogido por la fracción de liberación y ya está en la corriente legislativa para hacer un estudio muy minucioso en los centros de población donde hay problemas de naciente que tal vez no van a tener ningún aprovechamiento, pero que están impidiendo el desarrollo de la comunidad. Entonces, ellos quieren ese proyecto pensando en los planes reguladores de aquellos cantones como el nuestro que tienen muchísimos nacientes de agua, ya está el proyecto presentado y acogido por varias fracciones y vamos a esperar a ver qué pasa en el primer debate con ese proyecto, a ver si hay forma de poder regular el asunto de las distancias, principalmente los nacientes de agua y en los centros de población, ese es un proyecto hídrico que ellos tienen presentado, yo estuve ahí varias horas reunido con ellos, la ANAI es una organización de los alcaldes y entonces ahí se ven muchos casos a nivel municipal. El 30 fui a visitar el taller de la Mercedes Benz donde tenemos tres vagonetas de la Municipalidad de Coto Brus ahí en reparación, desde hace 3 años tienen problemas esas vagonetas y las tenemos ahí, llegaron donde tenían que llegar, nunca se ha hecho el propósito de poderlas tener en la agencia cueste lo que cueste, esas vagonetas casi no han trabajado durante mucho tiempo y ya van bastante avanzadas y tenemos la fe que en pocos días ya comienzan a entregarnos esas máquinas, aunque sea una por una, para traerlas a trabajar porque las estamos necesitando muchísimo. También tenemos una vagoneta en Pérez Zeledón reparando, ya casi está lista, es una del Tajo Las Brumas trabajado ahí y la tenemos reparando, principalmente de carrocería, góndola, suspensión, frenos y pintándola, entonces, me trasladé el primero para ir a ver y para tomar una decisión de una modificación que hay que hacerle. El viernes en atención al público, de 8 a 2 de la tarde y el sábado participamos en la inauguración de la cancha para niños, creo que es la cancha baloncesto, que vinieron a hacer los gringos, la comunidad y un poquito que aportó la municipalidad, principalmente en algún material como lastre, para hacer un piso ahí, quedó muy bonita, los gringos empezaron a chorrear el lunes y terminaron el viernes, entonces ya quedó lista, hubo mucha colaboración de las empresas, de las de personas y todo pudieron lograr de concretar el proyecto en la comunidad Rafael, por lo menos ahí estuvimos, de parte de la vicealcaldía estuvo colaborando, fue la que más visitó, yo no pude visitar desde que iniciaron hasta que terminaron, hasta la inauguración porque no me queda mucho chance, pero sí hubo un acompañamiento de la parte ingeniería de aquí de planta de Luis Garbanzo, de la Pamela, entonces sí colaboramos por lo menos

con lo que podíamos. Vamos ahora en junio a hacer la de San Gabriel de Agua Buena, con la misma colaboración que le hicimos a Sabalito y vamos a seguir construyendo por lo menos 2 o 3 por año con la colaboración de los gringos con esta muchacha Emma que es una norteamericana, la encargada con mucha voluntad y ellos ponen mucha plata, solo en efectivo pusieron \$8,000, más los gastos de autobús y todo eso, es una colaboración grande, ya hemos hecho varias y seguimos, si alguno quiere una cancha, dígamelo, pero va al otro año ir haciendo y pensando en eso, nada más de hablar con la norteamericana, claro, no vamos a hacer 10 de un solo toque porque no se puede, sería si acaso 2 o 3, es más, para este estaban tres, tanto la de Sabalito como la de Coopa Buena y la de San Gabriel, pero la Coopa Buena no pudimos aterrizarla, lástima, ¿verdad?, si hay alguna consulta sobre lo que acabo de decir, estamos a las órdenes. Estuvimos en el Concejo Distrito, ahí participé un ratito con ellos el sábado y ahí llegará el acta para ver qué es la inquietud de ellos en el momento que tengamos el acta ya transcrita, se la pasamos.

3. Tengo una la modificación que voy a presentar acá para que ustedes la analicen, ustedes sabrán si la ven en una extraordinaria o cómo corresponde, es como 141 millones de colones (Deyanira Hernández, la remite al correo y así todo lo podemos analizar, sí, les digo que me le urge, porque era para trabajar en el Tajo de Las Brumas, para varias cosas que vienen ahí, estamos contratando un quebrador, ya tenemos y de una de una vez les doy el informe en Barranquilla, ya hoy se está arreglando el acceso al tajo y necesitamos contratar el quebrador que son por 103 millones, son 20 mil metros los que vamos a sacar ahí, ya debemos de tener alrededor de 5 mil metros extraídos como para tirarlas el quebrador, ya para sacar eso, porque tenemos que trabajar en ese tema.

- Presento el oficio PHM-062-2025-CMM del Lic. José Antonio Araya Godínez, Gestión Administrativa Financiera, remitiendo para su análisis y aprobación la Modificación Presupuestaria N° 2025-06.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, solicita se remita al correo para el estudio correspondiente por parte de los miembros del Concejo Municipal.

4. Quiero invitarlos para mañana nos vienen a entregar la máquina que me aprobaron ustedes, la autohormigonera a las 8 de la mañana y que tenga gusto venir a recibirla, eso es de ustedes, yo presenté la propuesta y ustedes me la aprobaron, si Dios quiere mañana nos entregan, la estamos ocupando mucho esa máquina para hacer cunetas, cajas de cuadro, aceras y todo eso, esa máquina que es de 4 m.
5. También decirles de que el jueves participemos en la reunión de la socialización del puente de Hamacas y decirle que tenemos el permiso verbal del puente de Río Cotón, pero al mismo tiempo no tenemos en absolutamente nada porque depende de lo que diga la empresa cuánto le van a alquilar el terreno a los hermanos Barrantes firman lo de nosotros, entonces yo pulseé para el jueves,

hay que ser sincero con la comunidad, el jueves es el tiempo máximo, para presentar el proyecto del Río Cotón, porque ya el empresario dijo, "Sí, no hacemos el de La Escuadra que estamos a derecho y lo demás, no", ya nosotros por más que hemos trabajado, hemos recibido a veces malas palabras y de todo, si no nos firman tenemos nosotros, ellos están de acuerdo a que lo que nosotros ocupamos para que pasen los vehículos, ellos nos firman, pero amarrado de lo que acuerde la empresa, entonces si la empresa no acuerda pagarle lo que ellos están pidiendo, no los van a firmar el permiso, entonces así está condicionado eso y no le veo mucho humo blanco. Si hay alguna consulta, con muchísimo gusto, estamos a la orden.

El Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo. Menciona: "Señor alcalde, cuando usted dice esto lo del jueves, vieras qué nostalgia me da, porque yo soy cotobruseño y creo que uno de los crecimientos más grandes para este cantón es ese puente, pero se va a lograr para todos los de ese sector se va a lograr, primero Dios. Agradecerles por ese proyecto para INA, la acera, voy a estar muy presente en ese proyecto. Mañana deberíamos aprovechar y venir a ver la entrega del hormigón, y de una sola vez ir al tajo Barranquilla. Mil disculpas Sabalito y don Rafa que me ha invitado, el sábado no pude estar en Sabalito en esos dos importantes eventos que había Concejo Distrito y esa inauguración.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Los que quieran ir al tajo de Barranquilla, es un trabajo que hemos hecho en conjunto, pero para que ustedes vean y Norjelens lo de la acera fue en compromiso y ya lo estamos haciendo por el bien de todos.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: "Sí, quería hacerle una consulta, lo del finiquito de ese arco del boulevard".

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Sí, disculpe, tenía para informar eso también, lo de la Casa de la Cultura, ya estamos bien avanzados, tenemos casi 3 semanas de estar construyendo ahí, yo creo que antes del 24 nos están entregando ya lo de la casa o al final del mes de mayo para contar de que el mes de junio podemos ya empezar, dentro del contrato está ellos nos trasladan allá, ellos nos ayudan a pasar todo y lo del boulevard estamos trabajando en eso, ya se vistió el poste y le iba a preguntarle al administrador del proyecto ahora que hoy no vi gente trabajando en el proyecto, para de hoy les doy un informe bien detallado de ese tema, lo del arco hasta que no esté quitado los cables de alta tensión que están encima, no le dan permiso para que trabaje, entonces, el poste ya está vestido para que ya pongan la conexión de alta tensión en el poste nuevo y lo de la acera esa, por si alguien me va a preguntar ya está solucionado, ¿cómo lo vamos a hacer?, donde está el poste".

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: "Exactamente, eso era lo que quería de que usted se refiriera a esos a esos dos temas, principalmente lo el bulevar para que la audiencia se dé cuenta de que las cosas hay veces no se hacen porque usted no quiere o porque el Concejo lo negamos, sino es algo que está fuera de nuestras manos, que en este caso ya son los del ICE que tienen que hacer la modificación de

esos cables de alta tensión, entonces, no es algo que se está negando por parte de nosotros, es por motivos externos que no se está no se está cumpliendo”.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: “Sí, tal vez vale la pena aclararlo, no lo habíamos hecho más antes porque no teníamos contenido presupuestario, hasta que el momento que tuvimos contenido, gracias a las medidas que tomó la gestión financiera administrativa, este servidor y un grupo de funcionarios, ahora pudimos tener recursos para lograr de terminar los dos proyectos, tanto el de la Casa de la Cultura, que ya es una realidad, y el boulevard, son casos que a veces, aunque uno quiera, como usted lo acaba de decir, pero a veces hay cosas que se le dificultan para poder terminar un proyecto”.

ARTICULO VII: Mociones de los Señores Regidores

No se presentan mociones.

ARTICULO VIII: Informes de los Señores Regidores y Síndicos

1 Informe Suscrito por la Regidora Jéssica Rodríguez Zumbado

El día 30 de abril del 2025 nos reunimos mi persona, doña Leda Marín, Iris Vindas, Esteicy Ilama y Siani Castillo en el CECUDI; vimos varios temas, entre ellos nos informaron que cada tres meses se lavan los tanques de agua; que están desparasitando a los niños; que se pintó el aula del kínder con pintura donada por los padres; se tiene programado para el otro mes la vacunación para la influenza, se tenían dos chicas supliendo vacaciones, también nos informaron sobre la compra de camisetas del uniforme y de educación física para los niños.

2 Informe Suscrito por el Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo

Solicito se nombre una comisión o la misma comisión de obras traer un informe sobre el cementerio de Agua Buena, se me negó construir sobre la bóveda de mis padres, sin embargo a la par hay hasta de 6 y el día de ayer vi construyendo una hasta con techo y creo que si los colaboradores están los lunes deben informar de esas construcciones, además de la limpieza del mismo ya que parece un sembradido de papa y además se coordine ya que hay cuerpos que tienes más de 30 años y no se han exhumado, ni pagan el servicio.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: “Mañana voy a solucionar ese problema, yo sé dónde nace porque ya le estudié y todo, entonces mañana vamos a solucionar ese problema, no hagan la comisión todavía y yo después les doy un informe”.

ARTICULO IX: Asuntos Varios

1): Asunto Vario Suscrito por el Regidor Olger Trejos Chavarría

Agradecerles a todos, primero darle gracias a Dios porque ya ahora sí cumplimos el primer año de la gestión, al señor alcalde, la señora vicealcaldesa, tanto regidores, propietarios como suplentes, la señora secretaria, el señor abogado y compañero de las redes sociales, bueno, todos los que nos han acompañado, doña Cecilia, creo que hemos hecho un buen trabajo. Quiero resaltar el trabajo de dos compañeros que son suplentes, el señor Eric Calderón Sánchez como suplente de síndico, hoy lo tenemos aquí, está la regidora la síndica propietaria, entonces, don Eric, ese trabajo que usted ha hecho a la par de la de la síndica todos los lunes eh ordinarias y extraordinarias, mi admiración, quiero agradecer también y resaltar el trabajo de otra suplente, la señora Jéssica Rodríguez Zumbado,, a veces no hay que ser propietario para uno aprobar proyectos, cuando se es suplente y se trabaja como trabaja Jéssica, callada y de buena manera este se ven los réditos, la compañera Jéssica tiene cuatro mil y restos de millones aprobados en presupuesto y hay regidores que son propietarios y no tienen ni la mitad, entonces, quiero resaltar ese trabajo de estos dos suplentes, porque cuando uno lo mete en una papeleta, hay que saber que se va a trabajar por el cantón y eso es importante, hay que resaltar el trabajo ese primer año, ojalá que todos pongamos las bárbaras en el remojo y estamos empezando, faltan 3 años, pedirle a Dios que nos dé mucha sabiduría para trabajar los 3 años que nos corresponde todavía.

2): **Asunto Varios Suscrito por el Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal**

El viernes 09, a las 5 de la tarde tenemos la inauguración del paradero fotográfico en Santa Rita Limoncito, quedan invitados a las 5 de la tarde en Santa Rita, ojalá que podamos participar, porque eso es un trabajo también de todos ustedes. Estamos trabajando para muy pronto estar inaugurando el de Pittier.

3): **Asunto Vario Suscrito por el Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez**

Compañeros regidores propietarios qué va a pasar o qué se está haciendo, porque me preocupa con el asesor del Concejo, hoy si hubiera estado aquí el asesor, yo le hago una pregunta para tener un criterio de él, me preocupa esa parte y también les pido delante aquí del pueblo de Coto Brus que me tomen en cuenta para cuando van a buscar ese asesor o elegirlo como sea, porque él de la vez pasada cuando llegué ya estaba el asesor, pero soy uno más del equipo y debo conocer currículo y todo de esa persona, entonces, yo les pido que me tomen en cuenta cuando van a buscar ese asesor para yo darme cuenta qué conocimientos tiene a nivel de municipalidades y de todo, porque es de suma importancia que los asesores conozcan, yo le hice la consulta al abogado del IFAM y ojalá me esté escuchando, él me dijo, tiene que tener conocimientos municipales para que un asesor este dé el 100% en asesoría legal de un Concejo.

4): **Asunto Vario Suscrito por la Síndica Anabelle Carrillo Pizarro**

Solamente para informarles que este sábado hay reunión de Concejo Distrito Ampliado a la 1 de la tarde en las instalaciones de la federación.

5): **Asunto Vario Suscrito por la Regidora Jéssica Rodríguez Zumbado**

Me gustaría que le hiciéramos un reconocimiento a la joven Mariam Susana Baltodano Segura, quien nos representó en el festival binacional en nuestro hermano país Panamá y la cual ganó el puesto de primera princesa binacional representante de Coto Brus, este reconocimiento es para agradecerle por su participación y representación de nuestro cantón.

SE ACUERDA: Realizarle un reconocimiento a la Srta. Miriam Susana Baltodano Segura y solicitarle al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal realizar las gestiones correspondientes.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

6): **Asunto Vario Suscrito por el Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo**

Reitero la invitación para mañana en la mañana al tajo Barranquilla, llevar café o pan para compartir y que nos acompañe el señor Alcalde y solicito transporte.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: "Para finalizar el día de hoy, agradecerle al pueblo de Coto Brus por el gran apoyo que en este año hemos tenido. No ha sido fácil, realmente no es fácil llegar y traer tantas expectativas y ver que no se pueden conseguir. Como dicen, una cosa es verla venir y otra es bailar con ella. Nada que ver con lo que nosotros traemos en mente, al menos de parte mía, que las cosas íbamos a salir a ayudar al cantón facilito, sin las herramientas necesarias no se pueden. Más, sin embargo, felicito a este grupo de trabajo, porque hasta el momento estamos en pie y no ha claudicado ninguno. Aquí estamos con un solo objetivo que fue el que llegamos, nuestro objetivo era el cantón de Coto Brus. Si no hay ningún otro tema que tratar, damos por finalizada hacer las 12:30 minutos la sesión hoy, buenas tardes".

Finaliza la sesión al ser las doce horas con treinta minutos.

Deyanira Hernández Barrantes
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO